

EL DIARIO

Periódico imparcial

Precios de Suscripción

En Orihuela, un mes . . . 1 pta.
Fuera, un trimestre . . . 3 50

Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia de carácter administrativo, al Administrador

BAÑOS de La Q. B.

Se pone en conocimiento de los numerosos abonados a este establecimiento balneario; que han quedado abiertos al público.

Los precios; de costumbre; son los siguientes;

Balsa grande, 9 baños, 7 pesetas

" " 1 baño, 1 "

Balsa pequeña, 9 baños, 5 pesetas

" " 1 baño, 0'75 id.

El trayecto de carretera comprendido desde las puertas de la Olma hasta el balneario, estará regado todos los días

El alcalde de esta ciudad ordenó ayer se fijara en los sitios públicos de costumbre el siguiente

BANDO

En virtud de R. O. de Junio último, circulada por todos los Gobiernos Civiles, queda prohibida terminantemente la mendicidad pública.

Al objeto de que los vecinos conozcan en sus detalles la referida R. O., se transcriben a continuación sus disposiciones:

1.º Que prohíba V. S. en su provincia la mendicidad pública y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos am-

bulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la Autoridad y albergados en los centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia civil.

3.º Que los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las Autoridades, la Guardia civil los conduzca por tránsito a las provincias de su naturaleza o a los lugares que los mismos indiquen que tienen familia o posibilidad de conseguir colocación.

4.º Que prohíba V. S. en la capital, y ordene igualmente a los Alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad debiendo evitar en lo posible la salida de los men-

digos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestada o corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 a 100 pesetas el que obligue o induzca a mendigar a un niño menor de dieciséis años.

7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas a los pobres para implorar la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura Superior de Policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda a los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que se invite a las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección a la infancia y represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10.º Que V. S. solicite tam-

bién el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar a la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestaciones públicas a los fines benéficos expresados.

11.º Que dé orden V. S. a los Alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de Protección.

12.º Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar a los que voluntaria e insistentemente infrinjan esta disposición con multas que se dedicarán a las Juntas de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Esta Alcaldía, al reiterar el cumplimiento de lo ordenado confía en el celo de los Agentes de la Autoridad y cooperación de los vecinos, para que eviten la mendicidad vagabunda, detengan a los mendigos ambulantes y faciliten por todos los medios la extinción de la misma.

Orihuela a 11 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, José Ferrer.



EL GLOBO *Martinez y Ferrer*

Alfonso XIII— ORIHUELA — Frente al Hotel España

Establecimiento de tejidos .: Temporada de verano

Ultimas novedades para señora .: Especialidad en géneros blancos y negros

GRAN PAÑERIA

Estambres .: Cheviot .: Gergas .: Armures y mantas de viaje

La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José Marín Garrigós

Temporada de verano de 1912.

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas, Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHUELA

LA CANCIÓN DEL TROVADOR

Porque me quieres te estás muriendo,
(riendo,

porque te quiero me estás matando.

Mi princesita,
mi flor temprana,
mi figurina de porcelana,
la de los ojos esmeraldinos,
la de los labios escarlatinos...

Por tus caricias estoy penando...

Porque me quieres te estás muriendo,
(riendo,

porque te quiero me estas matando.

Mi flor temprana,
mi princesita,
precioso faro de luz bendita,
graciosa maga de mi quimera,
niña divina, niña hechicera;

de mis dolores te estás riendo...

Porque te quiero me estás matando,
porque me quieres te estás muriendo,
(riendo.

¡Oh, princesita de mis amores!

Yo te coronó de blancas flores,
yo te hago reina de la belleza;

yo fiel esclavo de mi tristeza
de tu alegría me estoy burlando...

Porque me quieres te estás muriendo,
(riendo,

porque te quiero me estás matando.

La de los labios escarlatinos,
la de los ojos esmeraldinos,

mi princesita,
mi flor temprana,

mi figurina de porcelana...

Tus carcajadas me están mintiendo,
Porque te quiero me estas matando,

porque me quieres te estás muriendo,
(riendo

REMEDIOS PICÓ,

MINUTA

Anticipadas las brisas otoñales, vuelven los veraneantes a

sus hogares, después de una temporada agradable de paz para el espíritu, y reposo para el cuerpo.

La vida de los pueblos, vuelve a ser la norma, lo mismo que la de las personas, y aquí encajaba otra vez, aun que esta frase ya la haya repetido alguna vez más, que parecen las mujeres regresando a sus países, la vuelta de las golondrinas.

¿Que traeran? Indudablemente recuerdos gratos, de días felices y horas dulces, pasadas en el salón del balneario, en la tertulia de las rocas, en el paseo de la noche, pasadas junto al hombre galante, en cuyos labios, no falta nunca la frase amable, y el calificativo ingenioso, encomiador de la belleza femenina, y... dentro de unos días, cuando la conversación con las amigas, no vista desde la ausencia, haya agotado el tema de las memorias del verano, ya no quedará más que un recuerdo vago de aquellos días felices y aquellas horas dulces, porque generalmente los amorios de la playa, son muy atractivos, pero muy poco durables también, son como las nubes de verano.

Esos amorios que brotan de una sonrisa, de una mirada, o de una palabra galante, deslizada al oído de una bella al pasar en cualquiera de los lugares frecuentados en las playas de moda, mueren con la misma facilidad que nacieron y pueden considerarse solo, como el pasatiempo de los sexos opuestos, durante un verano, pero a veces, suele dejar tras de sí un rastro duradero de lágrimas y pesares, que las mujeres positivistas, podrian ahorrarse, ju-

gando a ese juego peligroso de los amorios de temporada, con el corazón aislado, pasando por junto al amor, como la mariposa por alrededor de la luz, pero procurando no quemarse las alas.

MENDO MÉNDEZ.

SIN NOMBRE

«Llegan atestados los vapores y los trenes de forasteros que vienen a presenciar la corrida de hoy», telegrafian de una parte.

«La plaza, llena», dicen de otra y refiriéndose también a otra corrida de toros.

«Los festejos (telegrafian de más allá) fueron presenciados por multitud de forasteros, los cuales recorren alegremente las calles».

Y de todas partes llegan telegramas mensajeros de nuevas fiestas, jolgorios y corridas, como si media España «ardiera» en funciones y diversiones.

Los trenes conducen a playas y balnearios legión de ciudadanos en busca de esparcimientos y alegrías...

Corre el dinero, que es una bendición.

Al observar los circos leños de multitudes entusiasmadas y las ciudades en fiestas invadidas por miles de individuos, se pregunta uno, lleno de sorpresa, si nuestra nación no será una de las más ricas y prósperas del mundo.

Y otra pregunta, correlativa de la anterior, se formula inmediatamente: ¿quién trabaja aquí?

Porque los potentados no llenan solos las plazas de toros. Porque los que tienen rentas no son solos los que andan por esos caminos de Dios en busca de jolgorios y diversiones...

Viene a resultar que en la formación de esas muchedumbres ávidas

de placeres y distracciones, que huelgan esta parte del año, entran todas las clases sociales, de donde se infiere que aquí hay muchos elementos adinerados, muchas gentes de todas clases y condiciones que no necesitan trabajar cotidianamente para proporcionarse lo necesario y lo superfluo.

Hemos estado nosotros, han estado muchos en un error crasísimo cuando decíamos que era lamentable el estado económico de la Patria y que se imponían medidas radicales para salvar la Agricultura, la Industria y el Comercio agonizantes y miseros.

Y es un error general la creencia de que los emigrantes a América van en busca del pan que no encuentran en su tierra.

Espanta la cifra que anualmente nos gastamos en tabaco, en toros y en viajes de placer. Si se hiciera la estadística de lo que se tira en vicios, en cosas innecesarias, en «tonterías» ridículas, se asombrarían hasta los menos dados a sorprenderse de nada ni por nadie.

Pues si tenemos dinero abundantisimo para gastárnoslo en vaciedades y en nonadas; si «reunimos» todos los años muchísimos millones para enriquecer a los accionistas de la Tabacalera, y a los de los ferrocarriles, y a los empresarios de las plazas de toros, y de los «bar», y de las tabernas; si continuamente hacemos afluir millones al Estado por medio de la lotería, y muchos miles de duros a los que ponen mesas con tapetes verdes, o a los que exhiben en el escenario muchachas esculturales y graciosas; si hay que hacer vez para entrar en el cine y en todos lo espectáculos públicos; si tenemos tiempo de sobra para dedicarnos a pasatiempos, justo y natural es que hagamos enmudecer a los pesimistas descontentadizos y llorones que nos atruenan los oídos con sus quejum-

IMPRESA, PAPELERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
JUAN SANSANO Calle de San Pascual, 9, Orihuela (ALICANTE)

Grandes novedades en postales - Libros rayados de todas clases - Material completo para escuelas

LEA USTED El dueño de este establecimiento, agradecido al público por la acogida y favor que le está dispensando, se propone traducir en hechos su agradecimiento de la siguiente forma: A TODO CLIENTE se le regalará un bono con cinco números por cada 25 céntimos que emplee en objetos de esta casa ó en impresos y al que posea el número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad se le regalará una magnífica escribanía
LEA USTED

Lapiceros y portaplumas fantasía - Estampas de todas clases - Tintas de la "Ville de Paris"

Fíjese V. en este anuncio

brosas jeremiadas, y proclamar a voz en grito que para no hacer nada y para gastar millones rumbosamente no hay nación como España, la Jauja moderna y esplendente.

Y que no vengán esos señores pesimistas mostrándonos con el dedo la lúgubre procesión de los que, bajo los rayos de un sol abrasador, siegan las mieses, o la mesnada negra de los que famélicos y pálidos llenan los buques que los alejan de la patria.

Pues quién sabe si estos pobres siervos y aquellos tristes emigrantes no son sino «practicantes» de un sport nuevo, delicado, sibarítico, dulce

Sport que, continuado la holganza y el despilfarró actuales, llegará un tiempo en que, por la fuerza de las cosas, se nos haga a todos necesariamente obligatorio.

Joaquín Lillo y Bravo

NOTICIAS

En nuestra edición de mañana nos ocuparemos de la iniciativa plausible dada a la publicidad, por «El Eco de Orihuela», acerca de la conveniencia de que se estableciera la costumbre del paseo nocturno por la calle Mayor, durante todo el año.

Ha salido para Madrid, con objeto de proseguir los ejercicios de oposición al cuerpo de Correos, nuestro querido amigo el joven D. José Bueardo.

Procedente de Torreveja, hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro joven amigo D. Emilio Moreno.

Parece ser que la compañía de zarzuela, que estaba en tratos con la empresa de nuestro teatro circo, no debutará ya en el citado coliseo, pues los propietarios del mismo, han hecho proposiciones a los eximios artistas, Maia

Guerreiro y Fernando Díaz de Mendoza, para que de algunas representaciones en esta ciudad aprovechando su viaje artístico a la vecina ciudad de Murcia.

Después de pasar breves días en esta, ha marchado a Alicante, donde se encuentra veraneando con su familia, nuestro buen amigo D. Salvador Gauda.

Por ahora, se ha suspendido la corrida de toros que se había anunciado en nuestro circo taurino para el domingo próximo día quince, en la que había de torear el diestro «Esparterito».

Nuestro querido compañero de redacción el ilustrado jurista don José Martínez Arenas ha regresado de su viaje a Sevilla.

Algunas personas se nos quejan de que la mayoría de las calles de esta ciudad están convertidas en campos de deporte, donde los niños juegan al balón-pié con peligro para los transeúntes; queja que trasladamos al alcalde Sr. Ferrer confiando en que dará las órdenes oportunas para que sus agentes eviten al abuso.

Después de permanecer una temporada en esta ciudad marcha hoy a la Corte la distinguida señora doña Pilar Romero en compañía de su bella hija Lolita de la Vega.

En los ejercicios de la Novena de Nuestra Señora de Monserrate, predicará mañana el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de la Catedral de Murcia.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Figurines y revistas de modas = José María Soriano Bueno, Sanan, Orihuela.

Francés Esperanto = Lecciones a domicilio = José María Sarabia Vergel.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas, por importantes que se soliciten.—Periodo de 5 a 50 años.

Interés: 4 25 por 100 anual con amortización.
 El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA.
 Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 117.

Capitalistas, Propietarios, Agricultores...

El «Banco de las Cooperativas Integrales» COMPRA GRANDES FINCAS ó latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas a los labradores parcelariamente y a plazos, (paganos durante veinte años); con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación, sólo en dicho año, 44.795 labradores españoles.)

IMPOSICIONES DE CAPITAL: Las admite este Banco desde UNA hasta un MILLÓN de pesetas.

INTERÉS: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal, a elección del imponente.

(Las imposiciones al 4 por 100, morced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por SIETE, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente.)

GARANTÍA: La hipotecaria de las fincas; cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidentedel Concejo de Administración:
 EXCMO. SR. CONDE DE RETAMOSO
 Gerente: D. LUIS SALA ESPIEL

NOTA— Este Banco, al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una COOPERATIVA INTEGRAL, del tipo de las que viene creandose con éxito creciente desde 1908; les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

Demostraciones y detalles:

Cooperativa Integral de Orihuela

ALFONSO XIII, NÚM. 3

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva,
ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas Mazarrón
Caravaca, Cieza, Meliilla, Hellin Elche
Yecla y Alcoy

Este establecimiento ofrece las mayores

facilidades para las operaciones siguientes

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES — Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero — Cesión de giros en Posetas, Libras, Francos, Marcos, etc. — Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia. — Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. — Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables — Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguna a sus clientes.

Caja de Ahorros A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de TRES POR CIENTO anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año. — Los fondos se reintegran a la vista.

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela.

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.

Calle de Unión Agrícola
Orihuela

El Bojo el practicante

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad de mucho gusto muy baratos, desde 40 centimos pieza ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir,

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Darán razón en la redacción de este periódico, San Pascual.

—Nemesia: di a tu chico que mientras no gaste en la escuela las plumas y el papel de casa de Sansano no aprenderá a escribir.



Gran adelanto



La lámpara „OSRAM“ se fabrica hoy con filamento de HILO ESTIRADO IRROMPIBLE, último invento en la fabricación de lámparas metálicas, que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La NUEVA LAMPARA OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas

las sacudidas y sobretensiones y manipulaciones brusca, pudiéndose considerar como «irrompible».

De venta en el establecimiento

D. Antonio Vidal

Príncipe de Vergara 4

Neurastenia anemia y ebilidad general
Su curación con el

Miogenol del Dr. Caldeiro

Saud — Fuerza — Vigor

Tónico reconstituyente á base de Eucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento; anemia; tisis; parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le ha reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los de su especie, el MIOGENOL es el que aporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Y EN CASA DEL AUTOR: PUERTA DEL SOL, 9 MADRID.